

Presentación

El número 113 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE) está dedicado a un tema de gran interés para las cancillerías del mundo y sus academias diplomáticas: el uso de las herramientas digitales en el desempeño de las funciones diplomáticas y cómo afectan la naturaleza de sus tareas. En los artículos se plantean preguntas básicas, pero trascendentales. ¿Cómo se hace diplomacia en la era de las redes sociales? ¿Cómo se utilizan los medios digitales para influir positivamente en públicos distantes, pero interconectados por internet? ¿Es posible identificar y medir los impactos de la diplomacia pública digital? ¿En qué medida todo esto modifica el oficio del diplomático?

Aunque el advenimiento de la era digital ha transformado las interacciones internacionales en sentidos muy diversos, los textos se concentran en un aspecto específico: el ejercicio de la diplomacia pública. En este caso, se concibe la diplomacia pública como el conjunto de esfuerzos de comunicación que lleva a cabo un Estado para influir y movilizar a otros actores, en línea con sus propios intereses y valores. La digitalización de esta vertiente del quehacer diplomático es un proceso inevitable en un mundo en el que las herramientas y las plataformas virtuales permiten la interacción en tiempo real, brindan acceso a audiencias más amplias y son, de manera cada vez más cotidiana, espacios en los que tienen lugar acontecimientos y decisiones de política internacional.

La digitalización de la diplomacia pública no debe ser vista como un fin en sí mismo, sino como un vehículo que agrega valor a las estrategias

de comunicación que despliegan los ministerios de asuntos exteriores. Su ejecución requiere idealmente una visión estratégica y un derrotero sistemático, que deben nutrirse de elementos conceptuales y experiencias reales. El propósito del presente número de la RMPE es precisamente aportar a la conceptualización, la identificación de mejores prácticas y el análisis de la incidencia de una actividad tan de este tiempo. De la mano de grandes expertos internacionales, en sus páginas se retoma el conocimiento acumulado hasta ahora y se analizan una serie de casos que permiten dilucidar las ventajas y los desafíos de la diplomacia pública digital. La pretensión es que su lectura sea de utilidad práctica para los profesionales de la diplomacia, tanto de México como del resto del mundo. Por ese motivo, la versión electrónica de la RMPE es, por primera vez desde su fundación, bilingüe: el lector encontrará en la página electrónica de la revista los textos en español y en inglés.

Este número es testimonio de que la academia diplomática de México tiene la intención y la capacidad de participar en los debates globales en torno al desarrollo de la profesión y sus horizontes. Agradecemos profundamente a los maestros Daniel Aguirre Azócar, Ilan Manor y Alejandro Ramos Cardoso su empeño en la coordinación de tan valioso proyecto. Gracias a ellos, la RMPE 113 constituye una de las primeras publicaciones en español sobre la digitalización de la diplomacia pública. Nos congratulamos de contribuir con ello a la necesaria reflexión sobre cómo concebir y practicar la diplomacia en un mundo cada vez más interconectado y marcado por el desarrollo tecnológico exponencial.

Natalia Saltalamacchia Ziccardi
Directora General del Instituto Matías Romero